

Titulación	Tipo	Curso
Empresa y Tecnología	TFE	4

Profesor/a de contacto

Nombre : Daniel Blabia Girau

Correo electrónico : daniel.blabia@uab.cat

Idiomas de los grupos

Puede consultar esta información al [final](#) del documento.

Prerrequisitos

La normativa propia de la UAB, recogida en el artículo 134 del texto refundido aprobado por el Consejo de Gobierno el 14 de marzo de 2012, establece dos requisitos para que el estudiante pueda matricularse del TFG:

- Haber superado como mínimo todas las asignaturas de primer curso y un número total de 120 ECTS de los tres primeros cursos (art. 134.5, requisito para poder matricular asignaturas de cuarto curso de los estudios de grado).
- Haber superado como mínimo dos tercios del total de ECTS del plan de estudios (es decir, 160 ECTS) (art. 135.7, requisito específico para matricular la asignatura TFG).

La Facultad de Economía y Empresa adicionalmente recomienda que sólo se matricule de la asignatura TFG el estudiante que aprobando todas las asignaturas matriculadas pueda finalizar en el curso académico sus estudios de grado.

Objetivos

Según el Real Decreto por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales (RD 1393/2007 de 29 de Octubre) el Trabajo Final de Grado debe estar orientado a la evaluación de competencias asociadas al título.

El TFG constituye la culminación del proceso de aprendizaje de los estudiantes del Grado, y les permite demostrar que son capaces de integrar conocimientos y habilidades para llevar a cabo un trabajo de tipo profesional dentro del ámbito de Empresa y Tecnología.

Resultados de aprendizaje

- CM32 (Proponer soluciones a situaciones nuevas que comporten un nuevo análisis y un enfoque diferente que sean una respuesta innovadora a las necesidades y demandas de la sociedad.) Proponer soluciones a situaciones nuevas que comporten un nuevo análisis y un enfoque diferente que sean una respuesta innovadora a las necesidades y demandas de la sociedad.
- CM33 (Desarrollar un proyecto académico o profesional relacionado con las tecnologías de la información.) Desarrollar un proyecto académico o profesional relacionado con las tecnologías de la información.
- KM29 (Identificar los ámbitos de mejora en el proceso de digitalización de una empresa o institución.) Identificar los ámbitos de mejora en el proceso de digitalización de una empresa o institución.
- KM30 (Detallar los puntos clave en un proceso de emprendimiento de base digital.) Detallar los puntos

- clave en un proceso de emprendimiento de base digital.
- SM18 (Comunicarse a nivel técnico de forma oral y escrita en catalán, castellano y en un tercer idioma, preferentemente el inglés ante cualquier tipo de audiencia.) Comunicarse a nivel técnico de forma oral y escrita en catalán, castellano y en un tercer idioma, preferentemente el inglés ante cualquier tipo de audiencia.
- SM19 (Utilizar los medios técnicos más efectivos y actuales en la comunicación oral y escrita.) Utilizar los medios técnicos más efectivos y actuales en la comunicación oral y escrita.
- SM20 (Comunicar eficientemente, tanto en entornos profesionales como ante públicos no expertos, de manera presencial o virtual.) Comunicar eficientemente, tanto en entornos profesionales como ante públicos no expertos, de manera presencial o virtual.
- SM21 (Desarrollar aplicaciones distribuidas en internet y en entornos web.) Desarrollar aplicaciones distribuidas en internet y en entornos web.

Contenidos

El TFG deberá ser un trabajo inédito de carácter individual, elaborado bajo la supervisión de un tutor, en el que se apliquen de forma integrada los conocimientos y competencias adquiridos por el estudiante a lo largo de sus estudios de grado. Teniendo en cuenta la naturaleza del mismo, se recomiendan trabajos con una orientación aplicada, en los que se estudien y propongan soluciones innovadoras a problemas o proyectos reales, utilizando las herramientas, técnicas y habilidades adquiridas, particularmente las relacionadas con estrategias de negocio que incorporen el uso de tecnologías de la información.

Actividades formativas y Metodología

Título	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Elaboración del Trabajo	258	10,32	
Sesiones de orientación al inicio del curso (coordinación del grado)	4	0,16	
Preparación de las presentaciones	14	0,56	
Curso virtual "Herramientas y recursos para realizar el TFG "	12	0,48	
Reuniones de seguimiento con el tutor/a	10	0,4	

Al principio de curso se realizará una sesión, a cargo del coordinador del grado, donde se explicará el proceso de asignación de los TFG y otros aspectos que puedan ser de interés. El calendario se hará público con antelación en la web de la facultad.

Una vez los alumnos tienen asignado un TFG y un tutor, se pondrán en contacto con el tutor. En esta primera reunión del estudiante, si tuviera una preferencia para desarrollar un tema en concreto diferente al asignado, debería presentarlo al tutor y conseguir su consentimiento para modificar y/o adecuar el contenido del TFG a realizar. Este cambio deberá figurar en el correo electrónico que el tutor envíe al estudiante después de esta primera reunión. En ningún caso el estudiante puede modificar el tutor del TFG.

Durante el primer semestre, los estudiantes deben seguir el curso en línea "Herramientas y recursos para realizar el TFG" (si no se ha hecho antes). Es conveniente hacerlo hacia principios del semestre, ya que proporciona herramientas básicas para el correcto desarrollo de la investigación y la redacción precisa del TFG.

Los alumnos desarrollarán su trabajo de forma individual y contarán con un mínimo de cuatro tutorías:

- Una reunión inicial para comentar el Trabajo de Fin de Grado y para definir su enfoque. Esta primera reunión la pide al alumno mediante e-mail cuando sepa el tutor asignado y, como se ha comentado, sería el momento en que el alumno/a presentara y consiguiera el consentimiento del tutor para cambiar de tema;
- Dos reuniones de seguimiento durante el curso. Entre la segunda y la tercera el estudiante deberá confeccionar y entregar un informe intermedio del trabajo.
- Reunión para presentar la versión final del trabajo.

El tutor hará el seguimiento del progreso del estudiante y se dejará constancia escrita.

El TFG podrá estar escrito en catalán, castellano o inglés.

En esta asignatura, se permite el uso de tecnologías de Inteligencia Artificial (IA) como parte integrante del desarrollo del trabajo, siempre que el resultado final refleje una contribución significativa del estudiante en el análisis y la reflexión personal. El estudiante tendrá que identificar claramente qué partes han sido generadas con esta tecnología, especificar las herramientas utilizadas e incluir una reflexión crítica sobre cómo éstas han influido en el proceso y el resultado final de la actividad. La no transparencia del uso de la IA se considerará falta de honestidad académica y puede acarrear una penalización en la nota de la actividad, o sanciones mayores en casos de gravedad."

Véase también la normativa aprobada por la Facultad, así como el cronograma que se confecciona anualmente para pautar las actividades a realizar relacionadas con el TFG en: :

<https://www.uab.cat/economia-empresa/> (apartado TFG)

Nota: se reservarán 15 minutos de una clase dentro del calendario establecido por el centro o por la titulación para que el alumnado rellene las encuestas de evaluación de la actuación del profesorado y de evaluación de la asignatura o módulo.

Evaluación

Actividades de evaluación continuada

Título	Peso	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
3. Presentación oral (calificación del tutor, 20% sobre 10)	14%	1	0,04	CM32, CM33, KM29, KM30, SM18, SM19, SM20, SM21
4. Defensa del póster (tribunal) [si (1)+(2)+(3)>=7/10]	30%	1	0,04	SM18, SM19, SM20
2. Memoria (entrega final del TFG) (calificación del tutor, 65% sobre 10)	45,5%	0	0	CM32, CM33, KM29, KM30, SM18, SM19, SM20, SM21
1. Entrega intermedia del TFG (calificación del tutor, 15% sobre 10)	10,5%	0	0	CM32, CM33, KM29, KM30, SM18, SM19, SM20, SM21

Esta asignatura no contempla la posibilidad de evaluación única.

Es altamente recomendable para poder presentar el TFG, y por tanto acceder a su evaluación, el estudiante o la estudiante debe tener el certificado del curso de "Herramientas y Recursos para realizar el TFG" en la fecha indicada en el calendario de actividades relacionadas con el TFG.

La evaluación del TFG propiamente dicho constará de dos fases, tal como se explica a continuación.

En una primera fase, el tutor/a del estudiante calificará el TFG, basándose tanto en el rendimiento del estudiante durante el curso como en el resultado final: el TFG confeccionado por el estudiante (80%) y su posterior defensa oral (20%).

A su vez, y para poder realizar formalmente una evaluación continuada, la nota de la parte escrita del TFG tendrá dos componentes; la primera relativa a una entrega parcial aproximadamente hacia la mitad del curso (15%) y la segunda sobre el documento final (65%). Para esta última se tendrán en cuenta tanto aspectos formales del documento (estructura, estilo de las referencias, habilidades de comunicación escrita) como su contenido, utilizando los criterios establecidos en una rúbrica de evaluación común a toda la Facultad.

Así, considerando el proceso efectuado durante todo el curso, la persona tutora del estudiante elaborará un breve informe sobre la calidad y la presentación del TFG i confeccionará una propuesta de calificación en el intervalo estandar numérico 0-10.

Los y las estudiantes que obtengan en esta fase una nota inferior a 7 no podrán participar en la segunda fase

de la evaluación. Su calificación final será la propuesta por su tutor/a.

La segunda fase está por lo tanto reservada a estudiantes que obtengan una calificación igual o superior a 7 en la primera fase, y no es obligatoria. Consistirá en el diseño de un póster que resume el TFG presentado, y en su defensa en un tribunal. Dicho tribunal dará la calificación final del TFG, que deberá estar limitado al intervalo 7-10. Para los y las estudiantes que decidan no participar en esta fase, la calificación final quedará establecida en 7, independientemente de la que haya propuesto su tutor/a al final de la primera fase del proceso de evaluación.

Un estudiante que no haya seguido la metodología de tutorización explicitada en el apartado correspondiente de esta guía, y cuyo tutor/a no tenga evidencias suficientes para poder garantizar la autoría del TFG presentado, puede decidir no evaluar el TFG. La calificación será en este caso de "no evaluable".

Irregularidades en actos de evaluación

Sin perjuicio de otras medidas disciplinarias que se estimen oportunas, y de acuerdo con la normativa académica vigente, *"en caso que el estudiante realice cualquier irregularidad que pueda conducir a una variación significativa de la calificación de un acto de evaluación, se calificará con un 0 este acto de evaluación, con independencia del proceso disciplinario que se pueda instruir. En caso que se produzcan diversas irregularidades en los actos de evaluación de una misma asignatura, la calificación final de esta asignatura será 0"*. **Apartado 10 del Artículo 116. Resultados de la evaluación. (Normativa Académica UAB).**

En este sentido, se recomienda especialmente revisar el punto 7.3 de la normativa sobre TFG de la facultad de economía y empresa, donde se definen las diferentes formas de mala praxis, disponible en:

<https://www.uab.cat/economia-empresa/> (TFG)

La realización de las actividades de evaluación está sujeta a lo establecido en esta guía docente y en la "[Política de la Facultad de Economía y Empresa ante la detección de irregularidades durante la realización de actividades evaluativas](#)", que regula las condiciones en las que se desarrollan las pruebas de evaluación y los procedimientos aplicables ante indicios de irregularidad. Se recomienda al estudiantado consultar su contenido.

Bibliografía

En Campus virtual o facilitada por el tutor

Software

El tipo de software que se utilice dependerá mucho del tema y desarrollo de cada TFG en particular.

Grupos e idiomas de la asignatura

La información proporcionada es provisional hasta el 30 de noviembre. A partir de esta fecha, podrá consultar el idioma de cada grupo a través de este [enlace](#). Para acceder a la información, será necesario introducir el CÓDIGO de la asignatura

Tipo de docencia	Grupo	Idioma	Semestre	Turno
(TFG) Treball de fi de grau	1	Desconocido	No definido	mañana-mixto